

PROMOCIÓN COMERCIAL “RASPA Y GANA AL INSTANTE CON TUS GALLETAS FAVORITAS” - CANAL TRADICIONAL

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Vigencia de participación: La presente Actividad entrará en vigencia desde el 01 de agosto de 2026 a las 00:01 a.m. hasta el 31 de agosto de 2026 a las 11:59 p.m.

Territorio: Actividad desarrollada dentro de la ciudad de Quito, territorio de Ecuador.

Organizador: Mondelez Ecuador C. Ltda. con RUC 0990335028001 (en adelante, “MDLZ” o “MONDELEZ” de manera indistinta)

Nombre de la Actividad Promocional: “RASPA Y GANA AL INSTANTE CON TUS GALLETAS FAVORITAS” (en adelante, la “Actividad”)

Productos participantes:

Participan las siguientes presentaciones de productos que cuenten con código de lote durante la vigencia de la Actividad:

- Catálogo de productos vigentes de las marcas Oreo, Ritz, Club Social, Chips Ahoy! y/o Coronitas, 2 Oreo Tubo.

Definiciones:

Para los efectos de las presentes bases se entenderán por los siguientes conceptos, las definiciones contenidas en este numeral:

- A. **T&C:** Son las presentes bases legales de la Actividad, las cuales todo consumidor que desee participar deberá aceptar íntegramente. Estas bases se entienden instrumentadas y aceptadas por el Usuario por el sólo hecho de su participación en la presente Actividad.
- B. **Usuario/ Participante:** Persona natural mayor de edad que participa en la actividad “RASPA Y GANA AL INSTANTE CON TUS GALLETAS FAVORITAS”, mediante la forma de participación establecida en el numeral 3 del presente documento.
- C. **Premio/Premios:** Son los beneficios (bienes o servicios) a los que el/los Usuario/s ganador/es de la actividad podrá/n acceder al final de la Actividad, de acuerdo con lo señalado en el numeral 4 de este documento.

1) Requisitos de los participantes:

- a) Los Participantes deberán ser personas naturales, mayores de 18 años

- b) Los Participantes deben cumplir con la mecánica señalada en el punto 3 del presente documento y, mediante su participación en la Actividad, se obligan a los términos y condiciones aquí contenidos.
- c) Los Participantes deberán utilizar su habilidad humana y en caso de valerse de medios tecnológicos u otros ajenos a los humanos para ganar o participar, Mondelez se reserva el derecho de descalificarlos o excluirlos de la promoción
- d) En caso Mondelez advierta que un Participante en la Actividad se encuentra en alguno de los supuestos de incumplimiento de los T&C aquí descritos, podrá adoptar cualquier de las siguientes medidas: (i) disponer su exclusión de la Actividad; (ii) dejar sin efecto su declaración como ganador (en caso la entrega del premio aún no se hubiere hecho efectiva, o en el caso de premios que se entreguen en partes); y/o (iii) impedir su participación en futuras promociones organizadas por Mondelez. Mondelez podrá verificar el fraude, intento de fraude o el incumplimiento, por cualquier medio que considere pertinente.

2) Acceso y mecánica de la Actividad

La participación de los Participantes en esta Actividad implica el total conocimiento y entendimiento de estos T&C, así como la aceptación sin reservas de sus condiciones. En ese sentido, las personas interesadas obligatoriamente deberán cumplir con la mecánica detallada a continuación:

Mecánica:

Paso 1: Realizar una compra mínima de 8 productos de cualquier presentación de las marcas participantes (Oreo, Ritz, Club Social, Chips Ahoy! y/o Coronitas). En cualquier caso, en dicha compra debe incluirse 2 Oreo Tubo.

Paso 2: El Participante deberá presentar sus empaques con la respectiva boleta o factura en el punto de canje de Servientrega. Cada boleta y/o factura da derecho únicamente a una (1) participación, independientemente de la cantidad o monto total de compra, siempre que cumpla con el mínimo establecido.

Paso 3: Al cumplir con lo establecido en el paso anterior, los participantes recibirán un "raspa y Gana" lo que le permitirá recibir uno de los premios descritos en el numeral 3).

3) Premios:

- Bono de KFC de un combo Ruster, que consta de Una Hamburguesa Ruster, 1 papas fritas regulares y una bebida.
- Bono de KFC de un combo Conazo Pop Corn, que consta de Pop corn, papas fritas y una bebida.
- Bono de Juan Valdez de Un Nevado de 12 oz, disponible en los sabores Café, Arequipe y Frutos Rojos.

Especificaciones:

- La obtención de un (1) premio por persona, está sujeta a la mera participación en la actividad.
- El participante podrá volver a participar, pero presentando diferentes facturas y empaques.
- La obtención de premios está sujeta al azar y a la disponibilidad de stock. Se cuenta con un total de 10.000 premios.
- Los bonos tienen una vigencia de Noventa días (3 meses).

4) Entrega del Premio

Los premios serán entregados de manera presencial, personal e inmediata en los puntos de canjes de Servientrega, una vez el usuario cumpla con los requisitos de la mecánica.

La entrega de premios está sujeta a la disponibilidad de inventario (hasta agotar stock).

Los premios no son transferibles, acumulables ni canjeables por dinero en efectivo u otros bienes.

Cada boleta y/o factura da derecho únicamente a una (1) participación, independientemente de la cantidad o monto total de compra, siempre que cumpla con el mínimo establecido.

5) Restricciones

El premio es personal e intransferible.

El premio no es acumulable con otras promociones.

Se encuentra Prohibida la venta, reproducción y/o transferencia del premio.

No hay posibilidad de revalidación.

Todo gasto en que incurran los ganadores del Premio con ocasión y/o con posterioridad a su entrega correrá a cuenta de los mismos.

MDLZ no se responsabiliza por la pérdida, extravío, robo, hurto, daño físico, desgaste o desperfecto ocurrido al Premio con posterioridad a su respectiva entrega al ganador correspondiente. En caso el Premio presente algún defecto y cuente con garantía del fabricante, corresponderá al Participante recurrir directamente a los canales de atención puestos a disposición por el citado fabricante, de ser el caso, no correspondiendo a MDLZ tener ninguna intervención sobre el particular.

Será responsabilidad de los ganadores utilizar, aplicar y/o destinar los Premios que reciban al uso goce y destino que naturalmente le correspondan, especialmente si su entidad y/o envoltura detalla condiciones especiales de uso, aplicación o destino; y

MDLZ no se responsabiliza por daños a terceros derivados de la manipulación y/o uso que se realice de los Premios.

6) Derechos y Obligaciones de MDLZ:

MDLZ se reserva los siguientes derechos y se compromete a:

1. Empezar cualquier acción legal o judicial que resulte conveniente para la protección de los derechos de MDLZ;
2. Limitar el acceso a la Actividad a los Usuarios que no cumplan con estos T&C o cuya participación infrinja de cualquier manera los presentes T&C.

7) Política de protección de datos de carácter personal:

El Participante debe otorgarle al Organizador los datos personales que este le solicite de forma veraz y completa. Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados con motivo de la presente Actividad son propios y veraces y se obligan a comunicar al Organizador cualquier modificación en los mismos. El Organizador manifiesta que no se realizan comprobaciones sobre la veracidad de los datos personales, por lo que se atenderá, en cada caso, a los datos introducidos por el titular asumiendo la propiedad y veracidad de estos.

La participación en la Actividad es voluntaria y requiere el tratamiento de sus datos de carácter personal. Al participar en la Actividad usted entiende que MONDELEZ ECUADOR C LTDA (en adelante, "MONDELEZ"), domiciliada en Quito, específicamente en la Av. Luxemburgo 34-359 Av. Portugal procesará sus datos personales, lo que hará en estricto cumplimiento de la normativa sobre protección de datos personales.

Sus datos personales de identificación (incluido, pero no limitado a, nombre y apellidos completos, tipo de documento, documento de identidad, ciudad, imagen, correo electrónico y teléfonos) se utilizarán para las siguientes finalidades: la conducción de la Actividad lo que incluye la comunicación (difusión) de los ganadores y las gestiones necesarias a fin de realizar la entrega del Premio. En cuanto a la comunicación (difusión) de los ganadores, esta podrá realizarse mediante redes sociales oficiales de la marca (Tiktok e Instagram) y/o a través de otros medios de comunicación, sin derecho a compensación y/o retribución alguna.

El Organizador cumple con informarle que sus datos serán almacenados en un banco de datos de su titularidad durante la Vigencia y hasta que se mantenga vigente los motivos del tratamiento de los datos personales.

El Organizador podrá procesar su información en los mismos términos ya descritos en esta cláusula- para las siguientes finalidades, a saber:

- Fines promocionales: Envío de información sobre productos o servicios del Organizador, promociones de ventas, promociones comerciales en general (incluyendo concursos) y/o invitación a eventos.
- Fines de investigación de mercado: Realización de encuestas de satisfacción, estudio de demanda y de efectividad de medios.

La base legitimadora para tratar los datos personales es su consentimiento. Usted podrá revocar el consentimiento en cualquier momento a la dirección electrónica señalada a continuación: consumidores.ec@mdlz.com Será válido todo tratamiento realizado anterior a la revocatoria del consentimiento. En caso de que revoque el consentimiento, usted no podrá ser parte o beneficiario de la Actividad. El Organizador se reserva el derecho a otorgarle los beneficios de la Actividad en caso de que no se proporcione la totalidad de los datos o estos sean incorrectos o incompletos.

A efectos de procesar su información para las finalidades antes indicadas, el Organizador contará con los siguientes encargados del tratamiento:

- Publicis Groupe Holdings, B.V., domiciliada en **Wilgenweg 12A, 1031 HV Amsterdam, The Netherlands**

El Organizador le comunica que podrá ejercer los derechos previstos en la normativa de protección de datos personales dirigiendo una solicitud al siguiente correo electrónico: consumidores.ec@mdlz.com o a través del enlace de [One Trust](#).. En caso no obtenga una respuesta, o esta le sea desfavorable, podrá acudir a la Superintendencia de Protección de Datos Personales a exigir el ejercicio de sus derechos mediante un procedimiento administrativo de tutela.

8) Declaraciones

MDLZ no se responsabiliza por ningún daño (personal o material), perjuicio o pérdida (directa, indirecta y/o consecuente) que pudieran sufrir los Participantes y/o terceros, con motivo o en ocasión de su participación y/o retiro del beneficio y/o utilización de este una vez que éste haya sido entregado. Los Participantes ganadores eximen expresamente a MDLZ de toda responsabilidad ocasionada por cualquier daño o perjuicio sufrido, proveniente del caso fortuito o de fuerza mayor, hechos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no resultare imputable al Organizador en forma directa.

MDLZ se reserva el derecho a establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en las Bases, reservándose asimismo el derecho de poner término, suspender o modificar la Actividad por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad de MDLZ, aclarándose que cualquiera de dichas situaciones será ajustado de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente en la materia, debidamente comunicada a los Participantes con antelación. Las modificaciones regirán sin efecto retroactivo

9) Cómo contactarnos:

Si usted tiene alguna inquietud, comentario, solicitud o pregunta relacionada con estas condiciones y restricciones o las prácticas de información de este sitio, o si usted deseara borrar comunicaciones futuras, por favor contáctenos al siguiente correo: consumidores.ec@mdlz.com

10) ASPECTOS LEGALES ADICIONALES:

- En caso de que MDLZ o cualquiera de los miembros de la agencia de contenidos identifique fraude, indicios o sospechas fundadas de que se está cometiendo un acto ilícito o contrario a la ley o la moral, mal comportamiento o textos o imágenes hirientes o subidos de tono por parte de alguno de los participantes, MDLZ está en el derecho de descalificar, suspender/bloquear de manera temporal o definitiva al usuario involucrado y no entregarle el premio del que pudiera ser acreedor. Cualquier infracción a las reglas descritas, dará lugar a la descalificación inmediata. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones legales a que tengan derecho MDLZ para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.
- Los premios no serán reembolsables, ni canjeables por ningún motivo y serán redimibles únicamente por quien sea notificado como ganador. Tampoco son transferibles. En caso, el ganador no reclame el premio dentro del plazo establecido, perderá el premio.
- El premio es de entrega personal y se verificará sobre los datos reales consignados en el documento identificación personal.
- Las personas que resulten ganadoras de alguno de los premios de la actividad, a efectos de dar transparencia al mismo; autorizan a MDLZ a que publiquen la siguiente información: Nombre, y premio que se otorgó, en cualquier medio de comunicación.
- Además, les informamos de que estas condiciones serán de aplicación subsidiaria a cualesquiera otras que sobre la misma materia se establezcan con carácter especial y así lo pongamos en su conocimiento, por ejemplo, a través de formularios de registro, bases reguladoras de concursos o promociones y/o condiciones de los servicios particulares, quedando las presentes políticas como complementarias de las anteriores en aquello que no se contradiga.